

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Auto No. 20212020001064 del 19 de febrero de 2021 “Por el cual se archiva la actuación administrativa iniciada mediante Auto No. 20192020006574 del 17 de junio de 2019, en contra de RICARDO JOSÉ LOZANO PICON, en su calidad de Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la época de los hechos”

Sujeto a Notificar:

RICARDO JOSÉ LOZANO PICON Ministro MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Carrera 37 No 8 - 40 BOGOTÁ - D.C.
---	---

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20213010350431 del 02 de marzo de 2021 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envió, con la causal “**NO EXISTE**”.

Fecha de publicación en página web: 22 de abril de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 22 de abril de 2021 al 28 de abril de 2021.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 29 de abril de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20213010350431 del 02 de marzo de 2021, no fue posible Notificar a RICARDO JOSÉ LOZANO PICON, Ministro, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20212020001064 del 19 de febrero de 2021** “Por el cual se archiva la actuación administrativa iniciada mediante Auto No. 20192020006574 del 17 de junio de 2019, en contra de RICARDO JOSÉ LOZANO PICON, en su calidad de Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la época de los hechos”.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora del Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal